C.V.E.: BOPBUR-2015-02360

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BASCONCILLOS DEL TOZO

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2014

Informada favorablemente la cuenta general de 2014 por el Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, en sesión del día 13 de marzo de 2015, constituido en Comisión Especial de Cuentas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2014 por el plazo de quince días.

En este plazo y ocho días más los interesados podrán examinar libremente dicha cuenta en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y formular por escrito ante el Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo reclamaciones, reparos, observaciones y sugerencias a que pudiera haber lugar.

En Basconcillos del Tozo, a 16 de marzo de 2015.

El Alcalde,
José María Ruiz Villalobos